

Martes, 21 de abril de 2026

Sección III - Administración del Estado  
**Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible**  
**Adif**

**ANUNCIO. Expediente de expropiación forzosa motivado por las obras del proyecto de Adif-Alta Velocidad.**

Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los/as propietarios/as de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 200ADIF2699 motivado por las obras del Proyecto básico para reposición de líneas eléctricas de 132 Kv y 400 Kv en Malpartida de Plasencia. Tramo: Malpartida de Plasencia - Estación de Plasencia/Fuentidueñas en los términos municipales de Malpartida de Plasencia, Plasencia y Toril (Cáceres).

Se adjunta en ANEXO dicha Resolución.

P.S. EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA.

(DA 6ª RD 253/2024).

Cáceres, 9 de abril de 2026  
Francisco Javier Sánchez Ayala

DIRECTOR GENERAL DEL SECTOR FERROVIARIO



Martes, 21 de abril de 2026

FIRMADO



MINISTERIO  
DE TRANSPORTES  
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES  
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

DIRECCIÓN GENERAL DEL SECTOR FERROVIARIO

## Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario

por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa **200ADIF2699** motivado por las obras del **Proyecto básico para reposición de líneas eléctricas de 132 Kv y 400 Kv en Malpartida de Plasencia. Tramo: Malpartida de Plasencia - Estación de Plasencia/Fuentidueñas** en los términos municipales de **Malpartida de Plasencia, Plasencia y Toril (Cáceres)**.

ADIF-Alta Velocidad, el 19 de marzo de 2026 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de referencia, aprobado el 23 de diciembre de 2025.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo, por tanto, de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir **información pública** durante **un plazo de 15 (quince) días hábiles**, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ([www.transportes.gob.es](http://www.transportes.gob.es)) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad ([www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

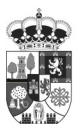
Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

FIRMADO por: FRANCISCO JAVIER SANCHEZ AYALA. A. fecha: 09/04/2026 09:49 AM  
SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA  
Total folios: 3 (1 de 3). Código Seguro de Verificación: MF0M02588742A9DF18E77A3B8. Verificable en <https://sede.transportes.gob.es>



PASEO DE LA CASTELLANA, 67  
28046 MADRID



Martes, 21 de abril de 2026



FIRMADO

### Término Municipal de Malpartida de Plasencia

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Z-10.1164-0101	85	1	Alcalde Oñate, Mercedes (Hros. de)	Ci San Martín Porres 12 Es.Iz Pt:05 Pt:B 28035 Madrid	625826	0	3611	0	Rústica	03-06-2026 / 12:00
Z-10.1164-0102	85	11	Oliva Mateos, Juan Miguel; Sanchez Serrano, Emilia	Ci Fuente Vieja 9 10680 Malpartida de Plasencia (Cáceres); Av José Luis Ibáñez Pastor 48, Es:E Pt:00 Pt:1 10680 Malpartida de Plasencia (Cáceres)	222549	0	605	0	Rústica	03-06-2026 / 11:20
Z-10.1164-0103	85	14	Rodríguez Torres, Bárbara; Rodríguez Rodríguez, María Rosario; Rodríguez Rodríguez, Jesús Carlos	Fn Campiello Apto. Correos 16 10680 Malpartida de Plasencia (Cáceres); Ci Dr. Marañón 2 Es:3 Pt:08 Pt:AB 10002 Cáceres; Ci Espronceda 7 10710 Zarza de Granadilla (Cáceres)	603296	91	10661	0	Rústica	03-06-2026 / 11:20
Z-10.1164-0104	85	21	De Mesa Alcalde, Blanca; De Mesa Alcalde, Rosa María; De Mesa Alcalde, María Jimena; De Mesa Alcalde, José Antonio	Ci General Ampudia 18 Pt:02 Pt:Iz 28003 Madrid; Ci Poeta Angela Figuera 3 Es:3 Pt:02 Pt:A 28003 Madrid; Ci Luis Larranza 8 28002 Madrid; Ci General Ampudia 18 Pt:04 Pt:Iz 28003 Madrid	156553	0	2661	933	Rústica	03-06-2026 / 12:00
Z-10.1164-0105	85	22	Rodríguez Torres, Bárbara; Rodríguez Rodríguez, María Rosario; Rodríguez Rodríguez, Jesús Carlos	Fn Campiello Apto. Correos 16 10680 Malpartida de Plasencia (Cáceres); Ci Dr. Marañón 2 Es:3 Pt:08 Pt:AB 10002 Cáceres; Ci Espronceda 7 10710 Zarza de Granadilla (Cáceres)	321805	81	14131	1082	Rústica	03-06-2026 / 11:20
Z-10.1164-0106	85	9003	Desconocido; Rodríguez Torres, Bárbara; Rodríguez Rodríguez, María Rosario; Rodríguez Rodríguez, Jesús Carlos	Desconocido; Fn Campiello Apto. Correos 16 10680 Malpartida de Plasencia (Cáceres); Ci Dr. Marañón 2 Es:3 Pt:08 Pt:AB 10002 Cáceres; Ci Espronceda 7 10710 Zarza de Granadilla (Cáceres)	18978	0	433	0	Rústica	03-06-2026 / 11:20
Z-10.1164-0107	82	36	Alcalde Oñate, Mercedes (Hros. de)	Ci San Martín Porres 12 Es.Iz Pt:05 Pt:B 28035 Madrid	346952	0	745	1200	Rústica	03-06-2026 / 12:00
Z-10.1164-0108	82	9010	Junta de Extremadura	Paseo de Roma. Edif. C Dr. Ingres, Pt:03 06800 Mérida (Badajoz)	63561	0	0	94	Rústica	

### Término Municipal de Plasencia

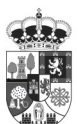
Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Z-10.1480-0101	25	12	Cembrano Reder, María Carmen	Ds Casa Judío 10680 Malpartida de Plasencia (Cáceres)	221826	3621	0	0	Rústica	03-06-2026 / 10:00

FIRMADO por: FRANCISCO JAVIER SANCHEZ AYALA. A. fecha: 09/04/2026 09:49 AM  
SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION FERROVIARIA  
Total (folios: 3 (2 de 3) - Código Seguro de Verificación: MFO0M025887Z4Z9DF18E77A3B8. Verificable en https://sede.transportes.gob.es



PASEO DE LA CASTELLANA, 67  
28046 MADRID

CVE: BOP-2026-1627  
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0075

Martes, 21 de abril de 2026



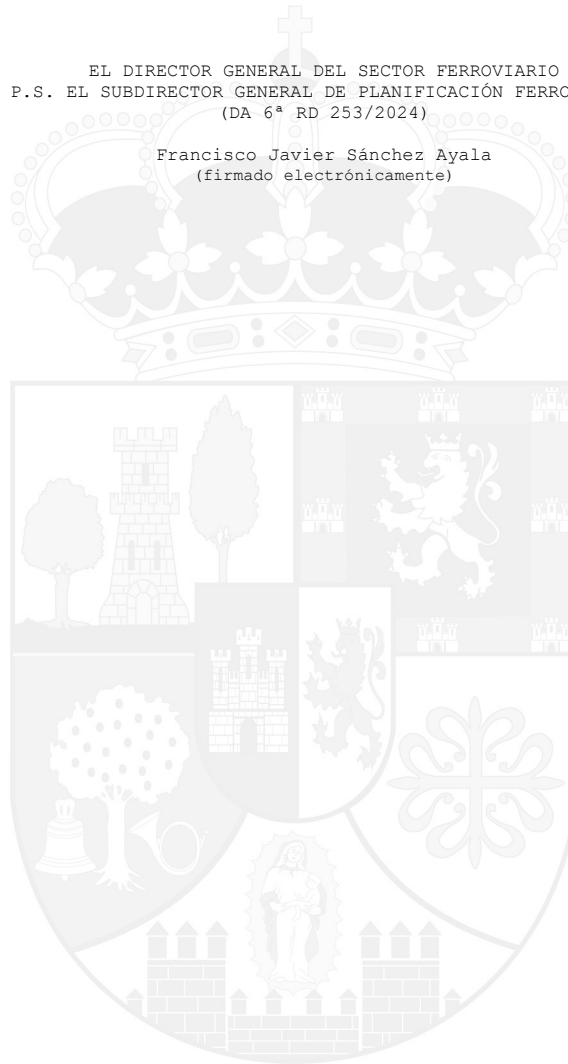
FIRMADO

### Término Municipal de Toril

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Z-10.1822-0001	7	9	Chozas viejas, SL	Cl Zapateria 22, Pl.2 10600 Plasencia (Cáceres)	71354	0	0	18107	Rústica	03-06-2026 / 13:30
Z-10.1822-0002	7	10	Chozas viejas, SL	Cl Zapateria 22, Pl.2 10600 Plasencia (Cáceres)	139697	0	0	10184	Rústica	03-06-2026 / 13:30

EL DIRECTOR GENERAL DEL SECTOR FERROVIARIO  
P.S. EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA  
(DA 6ª RD 253/2024)

Francisco Javier Sánchez Ayala  
(firmado electrónicamente)



PASEO DE LA CASTELLANA, 67  
28046 MADRID

FIRMADO por: FRANCISCO JAVIER SANCHEZ AYALA. A. fecha: 09/04/2026 09:49 AM  
SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA  
Total folios: 3 (3 de 3) - Código Seguro de Verificación: MFOM025887242A9DF18EE77A388. Verificable en <https://sede.transportes.gob.es>



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 7929

CVE: BOP-2026-1627  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>